

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18902** *SUBSUELO Y OBRA CIVIL, S.L.*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 216/08 de este Juzgado seguido a instancia de Cesáreo Martín López, Benito Iruela de la Cruz sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 27 de mayo de 2009 por el que se declara a Subsuelo y Obra Civil S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 45.214,08 euros de principal, más 9.042'82 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090042665-1